



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Resolución de Alcaldía N° 119-2017-MDLP/AL

La Punta, **30 OCT 2017**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Informe N° 673-2017-MDLP-OGA/URH de fecha 27 de octubre de 2017, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe de Visto, la Unidad de Recursos Humanos pone de conocimiento del Memorando N° 75-2017/MDLP/GSC de fecha 26 de octubre de 2017, a través del cual el Sr. Carlos Alberto Sánchez Murrugarra, Gerente de Servicios a la Ciudad, solicita el uso de descanso físico vacacional desde el 30 de octubre al 05 de noviembre de 2017. En tal sentido, indica que deberá emitirse una Resolución de Alcaldía para encargar las funciones de la citada Gerencia al servidor que determine la Gerencia Municipal, en adición a sus funciones;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánica, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual del presente ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de dicha Gerencia;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que confiere el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Servicios a la Ciudad al Sr. Félix Palomino Valdivieso, adicionalmente, a las labores que desempeña como Jefe de la División de Limpieza Pública, Áreas Verdes, Servicios Generales y Maestranza, del 30 de octubre al 05 de noviembre de 2017, inclusive, por los motivos expuestos en los Considerandos.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

Artículo 3°.- Encargar a la Gerencia Municipal y la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz:
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RIST CARRASCAL
ALCALDE